



Factura: 001-003-000015260

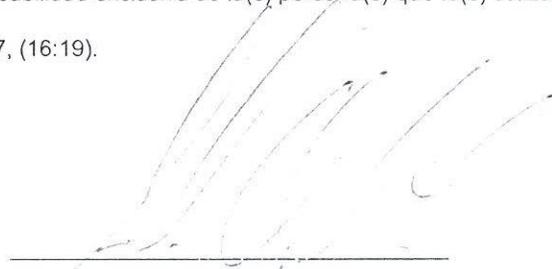


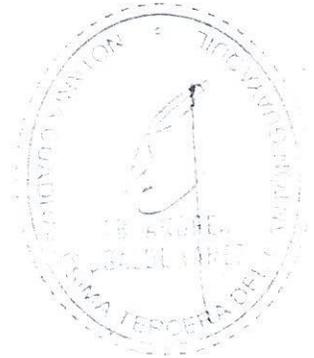
20170901043C00264

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901043C00264

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PODER OTORGADO JULIAN ARANGO MEJIA y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE ENERO DEL 2017, (16:19).


NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ



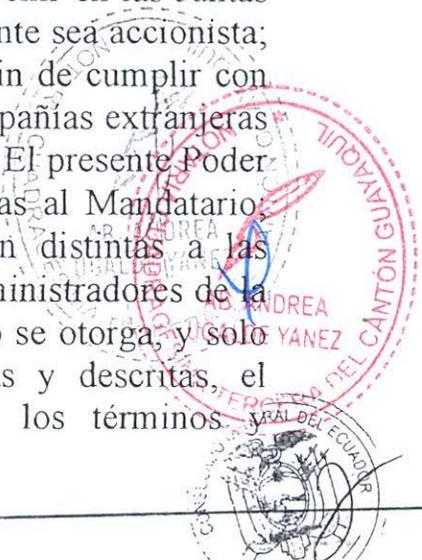
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS Nº 9 / 2015

Tomo . Página 9

En la ciudad de BOGOTÁ, COLOMBIA, el 17 de marzo de 2015, ante mi, ALVARO ENRIQUE GARCES EGAS, CÓNsul GENERAL en esta ciudad, comparece JULIAN EDUARDO ARANGO MEJIA, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 16705626, con domicilio en CARRERA 115 N. 20-61 / CALI, COLOMBIA, Gerente General de la compañía "Resortes Hercules S.A." legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de ANDRES ARENS HIDALGO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltero y Cédula de ciudadanía número 0919663229, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: "RESORTES HÉRCULES S.A., una compañía incorporada bajo las leyes colombianas, cuya oficina registrada es en la ciudad de Santiago de Cali – Colombia, Carrera 7N No.52N-167, en adelante el "Mandante" por medio de la presente otorga PODER ESPECIAL a favor del señor ANDRÉS ARENS HIDALGO, mayor de edad, ecuatoriano, portador del pasaporte y cédula de ciudadanía de su país número cero nueve uno nueve seis seis tres dos dos nueve (0919663229), con domicilio en la ciudadela Entreríos calle sexta, manzana D1, número 20, cantón Samborondón, Ecuador, en adelante el "Mandatario", para que de manera individual ejecute el presente Poder Especial en representación del Mandante en la República del Ecuador o en cualquier parte del mundo, estando facultado y autorizado para realizar los siguientes actos: **Uno:** Representar al Mandante en la República del Ecuador, contestar demandas y cumplir las obligaciones contratadas en dicho país; **Dos:** Intervenir en las Juntas Generales de Accionistas de las compañías en las que el Mandante sea accionista; y **Tres:** Suscribir todo tipo documento que fuese necesario a fin de cumplir con las disposiciones de las leyes ecuatorianas, respecto de las compañías extranjeras que tengan la calidad de accionistas en compañías ecuatorianas. El presente Poder Especial se limita estrictamente a las facultades aquí otorgadas al Mandatario; cualquier transacción, acta o contrato o convenio que sean distintas a las indicadas aquí requerirán de la autorización expresa de los Administradores de la Sociedad. Para los fines del Poder Especial que por este medio se otorga, y solo para el adecuado ejercicio de las facultades aquí otorgadas y descritas, el Mandatario, actuando individualmente, podrá suscribir, en los términos



Handwritten signature or mark.

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
BOGOTÁ

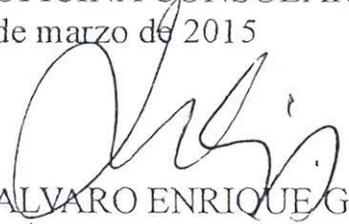
condiciones que estime convenientes para los intereses de la Sociedad, todos los documentos, públicos y/o privados que se requieran para los fines anteriormente descritos y asimismo podrá ejecutar y/o suscribir cualesquiera otros actos y contratos que sean necesarios a fin de concretar las transacciones aquí descritas. El Mandatario podrá sustituir o delegar, total o parcialmente este poder, así como revocar o aceptar la renuncia, en cualquier momento, de las delegaciones y sustituciones que otorgare, siendo entendido que dicha delegación, sustitución y su eventual revocación o renuncia no afectarán la vigencia del presente poder, siempre que el mismo no sea expresamente revocado por el Mandante o renunciado por el Mandatario".-Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-


JULIAN EDUARDO ARANGO MEJIA

ALVARO ENRIQUE GARCÉS EGAS
CÓNsul GENERAL



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ .- Dado y sellado, el 17 de marzo de 2015


ALVARO ENRIQUE GARCÉS EGAS
CÓNsul GENERAL



Arancel Consular: II 6.6

Valor: \$200-00





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CARTILLA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.705.626**
ARANGO MEJIA

APELLIDOS
JULIAN EDUARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

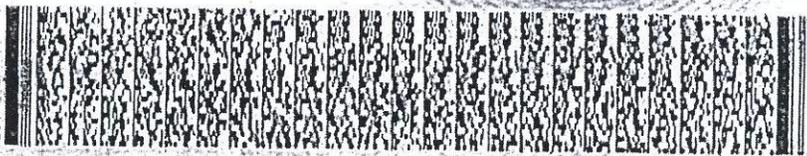
FECHA DE NACIMIENTO **23-DIC-1964**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-FEB-1983 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100160-00131870-M-0016705626-20081127 0007030159A 1 2730017862





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091888322-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ARENS HIDALGO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL

FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCION BASICA PROFESION ESTUDIANTE V2343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JOSE LUIS ARENS Y EDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE EMMA DOLORES HIDALGO TERAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2008-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN 2018-05-12

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0197 0919663229
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ARENS HIDALGO ANDRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAMBORONDON LA PUNTIILLA(SATELITE) 0
CANTON PARROQUIA ZONA

REPRESIDENTE DE LA JUNTA

DECLARACION DE AUTENTICIDAD
El presente documento es una copia fiel del documento original que se exhibe
Contiene 25/ Enero 2017
Ab. Andres Yanez
Rector de la Oficina de Registro del Cantón





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0919663229

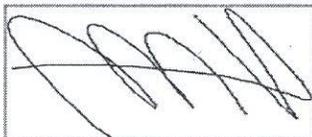
Nombres del ciudadano: ARENS HIDALGO ANDRES



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1986



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPS ORTIZ ANDREA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: ARENS YEDRO JOSE LUIS

Nacionalidad: ALEMANA

Nombres de la madre: HIDALGO TERAN EMMA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL - NT 43 - GUAYAS
GUAYAQUIL



N° de certificado: 196-217-88551



196-217-88551

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919663229

Nombre: ARENS HIDALGO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE ABRIL DE 2019

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 190-217-88554



190-217-88554

